

CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

ACLARACION al Acuerdo General 29/2002 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, relativo a la designación de los consejeros que integrarán la comisión que debe proveer los trámites y resolver los asuntos de notoria urgencia que se presenten durante el receso correspondiente al primer periodo de sesiones de dos mil dos, publicado el 27 de junio de 2002.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Consejo de la Judicatura Federal.- Secretaría Ejecutiva del Pleno.

ACLARACION AL ACUERDO GENERAL 29/2002, DEL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL, RELATIVO A LA DESIGNACION DE LOS CONSEJEROS QUE INTEGRARAN LA COMISION QUE DEBE PROVEER LOS TRAMITES Y RESOLVER LOS ASUNTOS DE NOTORIA URGENCIA QUE SE PRESENTEN DURANTE EL RECESO CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERIODO DE SESIONES DE DOS MIL DOS.

En la Primera Sección, página 74, segundo párrafo, dice:

SEGUNDO.- Durante el periodo al que se refiere el considerando séptimo de este acuerdo, fungirá como Secretario de la Comisión de Receso el licenciado César Thomé González, Secretario Ejecutivo de Carrera Judicial, Adscripción y Creación de Nuevos Organos, y se faculta a la propia Comisión para determinar el número de secretarios y empleados necesarios para el óptimo ejercicio de sus funciones.

Debe decir:

SEGUNDO.- Durante el periodo al que se refiere el considerando séptimo de este acuerdo, fungirán como Secretarios de la Comisión de Receso, los siguientes funcionarios: el licenciado Constancio Carrasco Daza, Secretario Ejecutivo de Vigilancia, Información y Evaluación, del dieciséis al veintiuno de julio; licenciado Alejandro Sergio González Bernabé, Secretario Ejecutivo de Disciplina, del veintidós al veinticinco del mes en cita; y licenciado Guillermo Antonio Muñoz Jiménez, Secretario Ejecutivo del Pleno, del veintiséis al treinta y uno del mes referido.

Se faculta a la propia Comisión para determinar el número de secretarios y empleados necesarios para el óptimo ejercicio de sus funciones.

México, D.F., a 12 de julio de 2002.- El Secretario Ejecutivo del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, **Guillermo Antonio Muñoz Jiménez.**- Rúbrica.